Outlook

## RE: Asignación de PLSV de Girón para revisión.

**Desde** Jenyfer Giovana Bernal Perilla <jenyfer.bernal@ansv.gov.co>
**Fecha** Jue 16/01/2025 6:52 PM
**Para** Marco Roman Palacios Enriquez <marco.palacios@ansv.gov.co>

Apreciado Marco,

Comedidamente me permito solicitar el ajuste del informe, especialmente con la eliminación del siguiente texto:

*"-Se reitera que el municipio está incluido en la consultoría 024-2024 de la ANSV la cual tiene como objeto: "ELABORAR Y ENTREGAR A LAS ENTIDADES TERRITORIALES DEFINIDAS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE SOPORTE DE LOS PLANES LOCALES DE SEGURIDAD VIAL, ARMONIZADOS CON EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIGENTE, CON ENFOQUE TERRITORIAL, A PARTIR DE LOS LINEAMIENTOS DISPUESTOS EN LA GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES LOCALES DE SEGURIDAD VIAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL" razón por la cual se invita cordialmente a la entidad territorial a permitir que desde el contratista seleccionado y la ANSV se pueda adelantar de manera detallada el estudio que refleje la realidad y las soluciones que requiere su comunidad, además de solicitar la participación activa en las distintas etapas del proceso, para garantizar que lo plasmado en la documentación sea el fiel reflejo de la problemática y alternativas de solución que plantea el estudio.*

*-De requerir aclaraciones frente al presente documento o frente al proceso mencionado anteriormente desde la ANSV se encuentra dispuesto el equipo del consultor (UPTC) o de gobernanza, al interior de la dirección de coordinación inter institucional, que permitirá obtener mejor información acerca del camino que desee tomar el municipio frente a lo manifestado en el actual documento."*

Lo anterior, teniendo en cuenta que el DTS ya fue adoptado mediante Decreto por la E.T y se encuentra en proceso su exclusión de la lista de beneficiarios de la Consultoría 024 -2024.

Finalmente, se sugiere que el informe sea entregado con los ajustes mencionados en formato PDF.

De antemano agradezco su amable colaboración.

---

**De:** Marco Roman Palacios Enriquez <marco.palacios@ansv.gov.co>
**Enviado:** jueves, 16 de enero de 2025 10:16 a. m.
**Para:** Jenyfer Giovana Bernal Perilla <jenyfer.bernal@ansv.gov.co>
**Asunto:** RE: Asignación de PLSV de Girón para revisión.

Cordial saludo apreciada Jenyfer,

Adjunto remito documentos de revisión del PLSV de Girón.

Quedo pendiente.

Atentamente,

**Marco Roman Palacios Enriquez**
**Contratista**
Direccion de Coordinacion Interinstitucional
Telefono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 #62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

---

**De:** Jenyfer Giovana Bernal Perilla <jenyfer.bernal@ansv.gov.co>
**Enviado:** jueves, 9 de enero de 2025 13:46
**Para:** Marco Roman Palacios Enriquez <marco.palacios@ansv.gov.co>
**Cc:** Cesar Mauricio Salcedo Colorado <Cesar.salcedo@ansv.gov.co>
**Asunto:** Asignación de PLSV de Girón para revisión.

Apreciado Marco,

Adjunto para su revisión el PLSV de GIRÓN agradecemos el envío y cargue (en la carpeta dispuesta) del informe en un termino máximo de diez (10) días calendario.

De antemano agradezco su amable colaboración.

**Jenyfer Giovana Bernal Perilla**
**Contratista**
Direccion De Coordinacion Interinstitucional
Telefono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 #62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.




**Marco Roman Palacios Enriquez**
**Contratista**
Direccion de Coordinacion Interinstitucional
Telefono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 #62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.